



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: municipalidadesantamarialapaz@yahoo.es

Tel. 2717-7803

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de la Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 53** en sesión ordinaria celebrada el **primero de Abril** del año dos mil dieciséis, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidió la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez con presencia, cuerpo de regidores: primer regidor José Santos Reyes López, segunda regidora Juana Esperanza Nicolás Aguilar, tercer regidor Armando Velásquez Castillo, cuarta regidora Keerem Loany Rodríguez Gonzales, quinta regidora Amada Vásquez Mazariegos, sexto regidor Tobías Roque, séptimo regidor Claudio Cabrera Hernández, octavo regidor José Inés Aguilar ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to._6to._7mo._8vo.

Acuerdos: 8_01 La honorable corporación municipal en pleno aprobó verificar los puntos donde hace referencia la resolución de delimitación con los municipios colindantes el día viernes 08 de abril del presente año. **8_02** La honorable corporación municipal en pleno aprobó elaborar nota para enviarla al ministro de la secretaria de Derechos, Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización ya que no se tomo en cuenta los títulos de las comunidades de Upa, San Matías y El Guayabal, en la delimitación territorial con el municipio de San Pedro De Tutule. **8_03** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con los gastos de movilización y alimentación a las personas que impartieron taller de manipulación de alimentos que impartirá salud pública. **8_04** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con la contraparte para la elaboración de pilas y baños en la comunidad de Linderos. **8_05** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 4,000.00 (cuatro mil lempiras exactos) a la ermita católica de la comunidad de Simpinula para la construcción del piso de dicha iglesia. **8_06** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con un subsidio de Lps. 2,500.00(dos mil quinientos lempiras exactos), a la escuela Melghen Bonilla de la comunidad de Los Posos,



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: municipalidadesantamarialapaz@yahoo.es

Tel. 2717-7803

para la compra de un equipo de sonido. **8_08** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 1,000.00(mil lempiras exactos), al señor Agustín Reyes Reyes para que pueda comprar medicamentos ya que tiene problemas de salud. **8_09** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar al señor Pablo Mario Vásquez y Valentín Lorenzo, con láminas de para el techo de su vivienda. **8_10** La honorable corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal para que contrate un apoderado legal en diferentes temas que acontecen en la municipalidad. Es conforme con su original.


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal

